

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		VARISUR SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3007629 / CW135880
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA. CHICHIMENE (GCH), CPO9 (GLC), CASTILLA (GDT)				
Descripción General de Actividades				
Workover / wellservice				
Tiempo de Ejecución				
732 Días Calendario a partir del inicio de operaciones.				
Fecha Estimada de Inicio				
16/03/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias, Guamal, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Marlys Peña Oficina.acacias@varisur.com.co 3155329061		Jhon Jairo Melo Ovalle		Diana Mildreth Morales Castaño.

“La información acá publicada, fue suministrada por **VARISUR SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **VARISUR SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Colectivo para transporte de personal	Global	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: N/A Requisitos mínimos legales. ? Empresa legamente constituida, habilitada por el ministerio de transporte. Requisito Pólizas: ? Póliza Responsabilidad Civil y Extracontractual. Requisito de experiencia ? Experiencia superior a 12 Meses en transporte de personal. Requisitos técnicos y de capacidad: ? Colectivo con capacidad Mínima de 19 pasajeros. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: ? Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC ? Los vehículos debe cumplir con lo descrito en el Procedimiento HSE-P12 Procedimiento Uso y Operación de Vehículo Automotor. Criterios de evaluación de ofertas: ? Se asignará puntaje a aspectos económicos, SSST y RUC, Disponibilidad del vehículo. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: ? Vehículo Colectivo con capacidad de 19 Pasajeros, Médelo</p>	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA	900904870.6	ACACÍAS	

"La información acá publicada, fue suministrada por **VARISUR SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **VARISUR SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Máximo de 11 Años de antigüedad. Realizar 4 recorridos día. 06:00 Horas con la cuadrilla. 14:00 Horas con la Cuadrilla 18:00 Horas con el personal Staff 22:00 horas con la cuadrilla. Cuadrillas con personal de los municipios de Acacias, Guamal Y Castilla. Relacionar Esquema de turno Conductores.</p>				
Grúa de 30TN 24 Horas	Global	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: N/A Requisitos mínimos legales. ? Empresa legamente constituida, habilitada por el ministerio de transporte. Requisito Pólizas: ? Póliza convencional USO; ? Póliza Responsabilidad Civil y Extracontractual Requisito de experiencia ? Experiencia superior a 12 Meses en el izaje de carga Equipo Workover Requisitos HSE y Certificados de Gestión ? Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. ? Equipo debe cumplir con aval de Ecopetrol, HSE-F- 210. Requisitos técnicos y de capacidad: ? Grúa con capacidad de 30 Tn Criterios de evaluación de ofertas: ? Se asignará puntaje a aspectos económicos, SSST y RUC, Disponibilidad de equipos. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: ? Servicio de Grúa de una capacidad Mínima de 30 Toneladas, disponibilidad de 24 Horas para las Operaciones de</p>	<p>INVERSIONES EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A.S, TRANSOCOL SAS</p>	<p>900133181.0 900622945.9</p>	<p>ACACIAS CASTILLA</p>	N/A

"La información acá publicada, fue suministrada por **VARISUR SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **VARISUR SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Varisur / ECP, (todo Costos) actividades a desarrollar en los municipios de Acacias, Guamal y Castilla. ? Debe contar con 4 Operadores-4 Aparejador turno de 8 Horas Con salario convención Ecopetrol.</p>			
Movilización de Equipo.	Global	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA Registro en Plataforma: N/A Requisitos mínimos legales. ? Empresa legamente constituida, habilitada por el ministerio de transporte. Requisito Pólizas: ? Póliza Responsabilidad Civil y Extracontractual. Requisito de experiencia ? Experiencia superior a 12 Meses en el izaje de carga Equipo Workover Requisitos HSE y Certificados de Gestión: ? Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. ? Los vehículos deben cumplir con lo descrito en el Procedimiento HSE-P12 Procedimiento Uso y Operación de Vehículo Automotor. Criterios de evaluación de ofertas: ? Se asignará puntaje a aspectos económicos, SSST disponibilidad de Vehículos. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: ? Cotizar por viajes (16 cargar) de acuerdo a la siguiente tabla de kilómetros. Movilización En La Misma Locación: Movilización Entre Pozos De 0 A 10 Km: Movilización Entre Pozos De 10,1 A 20 Km: Movilización Entre Pozos De 20,1 A 30 Km.</p>	<p>TRANSOCOL SAS</p> <p>SUMITRANSPORTE INGETECH</p>	<p>900622945.9</p> <p>900788764.5</p>	<p>CASTILLA</p> <p>ACACIAS</p>

"La información acá publicada, fue suministrada por **VARISUR SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **VARISUR SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Movilización Entre Pozos De 30,1 A 40 Km: Movilización Entre Pozos De 40,1 A 50 Km: Adicional a la Movilización y se cotizar Por Unidad. Auxiliares Viales. Perdigueros Supervisor / técnico Vial. Vehículo escolta. ? Cama alta /baja Adicional Viaje. ? Grúa de 30TN adicional para la Movilización.</p>			
<p>Cargador con capacidad Mínima de 7 TN</p>	<p>Global</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: N/A Requisitos mínimos legales ? Empresa legamente constituida, habilitada por el ministerio de transporte. Requisito Pólizas: ? Póliza Responsabilidad Civil y Extracontractual. Requisito de experiencia ? Experiencia superior a 12 Meses en el izaje de carga. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: ? Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. Requisitos técnicos y de capacidad: ? Equipo con capacidad Mínima de 7 TN Criterios de evaluación de ofertas: ? Se asignará puntaje a aspectos económicos, SSST disponibilidad de equipos. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: ? Equipo Inspeccionado y certificado. con su respectivo personal para cubrir la operación 24 Horas.Las extensiones deben ser originales en su diseño y adaptación por parte de los fabricantes. ? Debe contar</p>	<p>INVERSIONES EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A.S,</p>	<p>900133181.0</p>	<p>ACACIAS</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por **VARISUR SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **VARISUR SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					con las tablas de cargas que registren la capacidad cuando se usen las extensiones. Se debe dar cumplimiento a la directriz GHS-P-006 procedimiento para el levantamiento mecánico de cargas en Ecopetrol. Salario Legal.				
Camión cisterna de 11.000 Gls	Global	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: N/A Requisitos mínimos legales ? Empresa legamente constituida, habilitada por el ministerio de transporte. Requisito Pólizas: ? Póliza Responsabilidad Civil y Extracontractual Requisito de experiencia. ? Experiencia superior a 6 Meses en el cargue y trasporte de agua Caliente / Industrial. Requisitos técnicos y de capacidad: ? Cisterna con capacidad de de 11000 Gls, con Moto Bomba Requisitos HSE y Certificados de Gestión: ? Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. ? Los vehículos debe cumplir con lo descrito en el Procedimiento HSE-P12 Procedimiento Uso y Operación de Vehículo Automotor. Criterios de evaluación de ofertas: ? Se asignará puntaje a aspectos económicos, SSST disponibilidad de equipos.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Camión cisterna con un capacidad de 11.000 Gls para el transporte de agua caliente / Industrial, el área del municipio</p>	SUMITRANSPORTE INGETECH	900788764.5	ACACIAS	N/A
						INVERSIONES EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A.S,	900133181.0	ACACIAS	
						CARGO EXPRESS	900973234.6	GUAMAL	
						INVERSIONES HFD	900222718.7	GUAMAL	N/A
						TRANSOCOL SAS	900622945.9	CASTILLA	

"La información acá publicada, fue suministrada por **VARISUR SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **VARISUR SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					de Acacias/ Guamal/Castilla. Punto de cargue estación Acacias y/o estación Castilla 2 / Estación CH.				
Transporte de personal Camioneta 4 X4 con conductor. 12 Horas 24 Horas.	Global	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: N/A Requisitos mínimos legales ? Empresa legamente constituida, habilitada por el ministerio de transporte. Requisito Pólizas: ? Póliza Responsabilidad Civil y Extracontractual. Requisito de experiencia ? Experiencia superior a 12 Meses en transporte de personal. Requisitos técnicos y de capacidad: ? Modelo Máximo de 8 Años de antigüedad Requisitos HSE y Certificados de Gestión: ? Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. ? Los vehículos debe cumplir con lo descrito en el Procedimiento HSE-P12 Procedimiento Uso y Operación de Vehículo Automotor. Criterios de evaluación de ofertas: ? Se asignará puntaje a aspectos económicos, SSST y RUC, Disponibilidad del vehículo.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Camioneta 4X4 Modelo Máximo de 8 Años de antigüedad, ruta de operación Acacias-Guamal-Castilla. Anexar propuesta con conductor, Combustible turno de 12 Horas Y 24 Horas.</p>	GEINPETTROL SAS	901088607.7	GUAMAL	

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
----------------------------	----

"La información acá publicada, fue suministrada por **VARISUR SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **VARISUR SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 29 No 22 Bis -16 Manzana C casa 8 Barrio Ciudadela Los ángeles – Acacias
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Factura de venta ? Manifiestos de Carga (si aplica) ? Orden de servicio ? Planilla de Control de viaje. ? Registros de Mantenimiento. ? Pagos Seguridad Social
Contacto para Facturación	Marly Peña Oficina.acacias@varisur.com.co 3155329061

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	15/02/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	Correo electrónico: oficina.acacias@Varisur.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Marly Peña Teléfono: 3155329061

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación las empresas que nos suministre la siguiente documentación vía email en los plazos antes mencionado:

- Certificado de Cámara de comercio
- Rut
- Cedula Representante Legal
- Oferta Económica servicio solicitado.
- Resolución de Habilitación.
- Aprobación Protocolo ARL.
- Esquema de turno Conductores.
- Radicado PSV
- Documentación del Vehículo.

“La información acá publicada, fue suministrada por **VARISUR SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **VARISUR SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”